



## David Colmenares Páramo

*Auditor Superior de la Federación*

Signos y Señales

### Entidades Fiscalizadoras Superiores del Caribe

Las EFS podemos aportar soluciones innovadoras, eficientes y efectivas que garanticen la rendición de cuentas y los objetivos de la Agenda 2030.

Hace unos días se realizó el XII Congreso de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores del Caribe, CAROSAI. Esta Organización, que reúne a 23 Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), tiene características especiales, vinculadas con la extensión territorial de sus países, que en su mayoría son islas pequeñas; con una estructura gubernamental reducida, pero muy vinculadas con sus sociedades. Sin embargo, esto no obsta en su profesionalismo y compromiso con la rendición de cuentas.

Ello se refleja en la CAROSAI, organización muy activa, tanto en el marco de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y su Iniciativa de Desarrollo (IDI-INTOSA), como a través de proyectos auspiciados por instancias internacionales, como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo. Estos esfuerzos de colaboración y cooperación han permitido a la CAROSAI impulsar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre sus EFS miembros, ofrecer oportunidades de capacitación y formación para su personal, además de proporcionarles asistencia técnica para la gestión estratégica, potenciar el impacto de su labor y en la implementación del marco de pronunciamientos profesionales de la INTOSAI.

Siguiendo esta línea, la CAROSAI, en su XII Congreso abordó temáticas de gran relevancia para mejorar el desempeño de sus EFS miembros, como el fortalecimiento de la rendición de cuentas, las auditorías en tiempo real, el uso de tecnologías digitales en la labor auditora, el impacto de la fiscalización y las auditorías a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Este último tema fue expuesto por la Auditoría Superior de la Federación, que, por primera vez, participó en un Congreso de la CAROSAI.

En esta ocasión, apuntamos que, conforme a lo dispuesto en la INTOSAI P12, las Entidades de Fiscalización Superior no debemos mantenernos al margen de los asuntos de mayor relevancia y que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, como la implementación de los ODS. Las EFS estamos llamadas a involucrarnos y aportar a la correcta atención de las distintas problemáticas que aquejan a nuestras comunidades desde nuestros ámbitos de competencia.



En ese sentido, las EFS en todo el orbe, conforme al mandato de la INTOSAI, hemos asumido un rol activo en la fiscalización de los ODS, especialmente para supervisar los avances en sus 169 metas e identificar áreas de mejora, mediante procedimientos de seguimiento y revisión de progresos, a través de distintos mecanismos de colaboración, como las auditorías coordinadas, la Auditoría de Cumplimiento sobre la Transparencia, Rendición de Cuentas e Inclusión en el Uso de Fondos de Emergencia, conocida como Auditoría TAI, impulsada por la IDI-INTOSAI y que, en la región de América Latina y el Caribe es liderada por la ASF de nuestro país.

Alcanzar las metas de la Agenda 2030 supone un compromiso conjunto, en todos los países, para generar un cambio que nos permita dar paso a un mundo en paz, con un desarrollo sostenible que les permita generar condiciones para erradicar la pobreza y la desigualdad, sin poner en riesgo la habitabilidad de nuestro planeta. Las EFS podemos aportar soluciones innovadoras, eficientes y efectivas que garanticen la rendición de cuentas y los objetivos de la Agenda 2030.

Pero claro, para cumplir con esta Agenda, primero tenemos que cumplir en nuestros países, porque el compromiso real es con nuestros pueblos, con las generaciones futuras, vigilando el uso correcto, honrado y transparente del gasto público, privilegiando siempre un enfoque preventivo, sin dejar de castigar conforme a la ley las acciones incorrectas.